

**16970** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se ordena la publicación de una modificación al Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Psicología.

De conformidad con lo que disponen los artículos 10.2 y 11.1 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de los Planes de Estudio de los títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado, una vez homologada por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 10 de junio de 2002, ha resuelto ordenar la publicación de una modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Psicología de esta Universidad, consistente en modificar la denominación de la asignatura optativa Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales, para que pase a llamarse Educación Especial, ampliando a su vez su vinculación al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», y modificar la denominación de la asignatura optativa Trastornos del Desarrollo y Necesidades Educativas Especiales, para que pase a llamarse Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo, reduciendo a su vez su vinculación únicamente al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, así como incluir en la oferta de optativas las siguientes asignaturas, todas ellas de 4,5 créditos: Inglés I, Inglés II e Inglés III.

Barcelona, 17 de julio de 2002.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

**ANEXO 2-C.** Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	48
				- por ciclo	0 + 48
				- curso	30 + 18
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Terapias psicológicas	6	4	2	El consuelo y el cuidado de la persona en las sociedades humanas. Terapia, ser humano y comportamiento: Enfoques teóricos. Terapia psicoanalítica y sus principales variantes individuales y grupales. Terapia gestáltica y sus principales variantes individuales y grupales. Terapias humanistas. Ética, terapia y responsabilidad.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
Educación especial	6	4	2	Tratamiento educativo de las necesidades diferenciales. Estrategias y procesos de integración. Ámbitos específicos de intervención. Integración escolar, integración social. Sistemas y experiencias de integración. La recuperación escolar.	Didáctica y organización escolar. Psicología evolutiva y de la educación. Métodos de investigación y diagnóstico en educación.
Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo	6	4	2	El desarrollo de las personas con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas. Aprendizaje escolar e inadaptación.	Psicología evolutiva y de la educación.
Evaluación, investigación e intervención en el ámbito de la educación y las tecnologías de la información y la comunicación	6	4	2	Modelos de educación, tradiciones políticas educativas. Los valores a la hora de evaluar, investigar e intervenir en la educación: autonomía y responsabilidad, eficacia y efectividad. Modelos de educación y administración educativa en la enseñanza a distancia. Enfoques, ámbitos y técnicas de evaluación e intervención en educación abierta y a distancia. Diseño y evaluación de programas de enseñanza abierta y a distancia. Desarrollo de indicadores de calidad en la educación virtual a distancia. Enfoques teóricos y diseños de investigación en la educación virtual. Fuentes documentales relacionadas con las nuevas formas de educación.	Psicología evolutiva y de la educación. Métodos de investigación y diagnóstico en educación.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	0 + 48
				- curso	30 + 18
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Neurociencia	6	4	2	El cerebro y la cognición. Enfoques sobre la organización del cerebro y su modo de funcionamiento. Modelos de representación neural. Neurociencia computacional y modelos conexionistas. Redes neurales y computación.	Biología animal. Fisiología. Psicología básica.
Modelos matemáticos en psicología y computación	6	4	2	La modelización matemática en psicología y computación. Estudio de funciones y obtención de pautas psicofísicas. Tratamiento de señales. Modelos de visión y audición. Modelos de procesamiento distribuido paralelo.	Metodología de las ciencias del comportamiento. Ciencias de la computación e inteligencia artificial. Psicología básica
Ciencia cognitiva II	6	4	2	Procesamiento del lenguaje natural. La ciencia cognitiva y la semántica y la pragmática del lenguaje y la comunicación: conceptos y significados, discurso, modelos cognitivos y computacionales de procesamiento semántico. Enfoques y modelos sobre la sintaxis y la gramática. Ciencia cognitiva y percepción: percepción categorial y procesamiento. Arquitectura de la computación visual.	Psicología básica. Filosofía. Lógica y filosofía de la ciencia. Ciencias de la computación e inteligencia artificial. Lenguajes y sistemas informáticos.
Inglés I	4,5	1	3,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de primer nivel.	Filología Inglesa.
Inglés II	4,5	1	3,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de segundo nivel.	Filología Inglesa.
Inglés III	4,5	1	3,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de tercer nivel.	Filología Inglesa.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.